

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18691** *PROMOCIONES AGROPECUARIAS EUROEXTREMEÑAS, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

Se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el Cortijo sito en la finca de Cerro Naranjo, en el término municipal de Granja de Torrehermosa (Badajoz), el día 30 de junio de 2010, a las 11:15 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del citado ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del citado ejercicio.

Sexto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.009 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del citado ejercicio.

Octavo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a aprobación en los términos previstos en el art. 212 LSA y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todos los documentos podrán ser solicitados de forma fehaciente a la liquidadora, doña M.^a Victoria Gómez-Tejedor Spínola, al teléfono 639463378 o a

doña Josefa Rodríguez Naranjo en Granja de Torrehermosa, Badajoz, c/ Purísima, núm. 18, 06910, o poniéndose en contacto con doña Rocío Lafuente Gálvez al teléfono 91 556 11 99 para ser recogidos en las oficinas de ATTEST, sitas en Madrid, Av. de Brasil, núm. 29, 1.º, 28020.

Se comunica a los señores accionistas que de no poder acudir a la reunión, pueden delegar su representación, voz y voto, a otro socio, remitiendo su delegación, debidamente firmada.

Granja de Torrehermosa, 24 de mayo de 2010.- La liquidadora única, M.^a Victoria Gómez Tejedor Spínola.

ID: A100043869-1